

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13539 Orden ECD/2413/2013, de 10 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don José Manuel Maravé Pérez.

Por Orden de 12 de febrero de 2013 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de marzo), la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 760/2011, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se incluye a don José Manuel Maravé Pérez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad educación infantil, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011 (BOJA del 15) y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, por Orden de 12 de julio de 2013 (BOJA de 8 de agosto), modificada por corrección de errores (BOJA de 11 de octubre), la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don José Manuel Maravé Pérez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad educación infantil, a don José Manuel Maravé Pérez, con Número de Registro de Personal 7490807213 A0597, Documento Nacional de Identidad 74908072 y una puntuación de 7,5651.

Segundo.

El Sr. Maravé Pérez, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.